

**Requisitos para trámite de: Regularización de fraccionamientos o asentamientos humanos irregulares en predios de propiedad privada en el Estado de Jalisco, mediante la Ley para la Regularización de predios Urbanos en el Estado de Jalisco.**

<b>Tramite:</b>	<b>N° de expediente:</b>
<b>Nombre:</b>	
<b>Domicilio:</b>	

*Apreciable ciudadano* con el objetivo de brindarle un mejor servicio y reducir el tiempo de espera, se le solicita presentar los documentos que a continuación se enlistan y preferentemente en el orden que se indica.

**PARTE 2.**

	<b>Requisitos</b>	<b>Documentos entregados</b>
<b>1.</b>	<p><b>El plano de la localización que exprese: (D-0) con coordenadas UTM.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La ubicación del fraccionamiento o predio en centro de población del Municipio que corresponda.</li> <li>b. La localización de los predios con sus medidas, colindancias y superficies, indicando su clasificación y utilización general.</li> <li>c. Las vías de comunicación existentes de acceso al área, líneas de instalaciones, así como otras obras de infraestructura existente en el predio.</li> <li>d. La propuesta y en su caso, los proyectos para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.</li> </ul>	
<b>2.</b>	<p><b>Área de estudio y aplicación señalando: (D-1)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El área de estudio que analice el polígono, con cuadro de construcción.</li> <li>b. El área de aplicación que analice el polígono con cuadro de construcción.</li> </ul>	
<b>3.</b>	<p><b>Plano topográfico actualizado y en coordenadas UTM WGS84, que contenga: (E-0)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El polígono de los límites de propiedad con su cuadro de construcción</li> <li>b. Curvas de nivel a cada metro.</li> <li>c. Ubicación de arbolados, a partir de 10 cm. de diámetro.</li> <li>d. Ecurrimientos, cuerpos de agua u otros elementos naturales significativos.</li> <li>e. Instalaciones, así como otras obras de infraestructura existentes en el predio</li> </ul>	
<b>4.</b>	<p><b>El Plano de clasificación de áreas señalando: (E-1)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El área que le fue incorporada perteneciente al municipio.</li> </ul>	

	<p><b>El plano de usos y destinos señalando: (E-2)</b></p> <p>a. Su zonificación marcando los usos y destinos, indicando los tipos y densidad de edificación; y</p> <p>b. Las aéreas de cesión para destinos.</p>	
5.	<p><b>El plano de vialidad que exprese: ( E-3)</b></p> <p>a. Con la nomenclatura propuesta, donde se marquen las áreas destinadas a las calles, especificando sus características.</p>	
6.	<p><b>Los planos manzaneros, conteniendo: (E-4)</b></p> <p>a. Las dimensiones y superficies de cada lote.</p> <p>b. Los usos que se proponen para los mismos;</p> <p>c. Los tipos y densidad de edificación. En el caso de urbanizaciones para la renovación urbana, también se indicara las modificaciones que se proponen practicar en las edificaciones existentes.</p>	
7.	<p><b>Planos de lotificación (E-5)</b></p> <p>a. Las dimensiones y superficies de cada lote.</p>	
8.	<p><b>Documentos para la inscripción.</b></p> <p>a. Memorias descriptivas de vialidades, lotes, manzanas y áreas de cesión.</p> <p>b. Plano individual marcando las medidas y linderos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Vialidades</li> <li>ii. Lotes</li> <li>iii. áreas de cesión.</li> </ul>	

**Nota: Los documentos aquí presentes constituyen a la etapa 2da del proceso de regularización. Le recomendamos que se mantenga bien informado en que punto de la regularización se encuentra su colonia.**

### Fundamento Legal

Artículo 13 y 34 de la Ley para la Regularización y Titulación de predios Urbanos en el Estado de Jalisco y demás aplicables a la Ley.

### Duración del Trámite.

EL tiempo que otorga la ley para dar respuesta de conformidad con el art. 31 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios (De aplicación supletoria a la Ley de la materia) es de **30 días**; a partir de la fecha de recepción del expediente completo.